

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, JUEVES, 16 ABRIL DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 652

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO
0'10 cts.

LECHERIA

Calle de la Unión, núm. 21 tienda

En este establecimiento se espenderá leche pura y de buena calidad de vaca y cabra.
Se servirá en vasos la leche fría ó caliente ya sola ya mezclada con café, té ó chocolate.
Se confeccionarán platos de crema, *menja blanc*, cuajadas, etc. ya para ser consumido en el indicado establecimiento ya para llevarlo á las casas particulares, avisando en uno y otro caso con la debida anticipación.
Los parroquianos que quieran llevarse o que se les entregue en su propio domicilio la acreditada leche del predio «La Viñaca» se servirán avisarlo.
El despacho principiara el día 13 del actual.

LAS ELECCIONES DEL DIA 12

Examinando la prensa de provincias y descontando los afónicos extertores del *cabrinantismo* madrileño que entró ya en el período de descomposición, las elecciones en todas partes, han tenido la que en Mallorca; la legalidad se ha impuesto sobre todo orden de consideraciones.

Y esa legalidad ha proporcionado en España un triunfo al Gobierno conservador mucho mayor que el que podría esperarse, dada la falta de patriotismo del partido liberal, que como el cura del cuento, solo alababa á Dios después de comer.

Las circunstancias escepcionales porque la nación atraviesa, serian freno para las pasiones de cualquier partido que no fuera el partido liberal, cuya manera de ser no le permite otra cosa que desollar al que le estorba el paso para ocupar el poder.

Poco ó nada le importa la patria, gobernar es su única aspiración, y eso es todo su programa.

Véase sino el espectáculo que está dando desde que dejó el poder, creando al gobierno toda clase de conflictos y propagando uno y otro día las más absurdas especies para mantener el país en estado de zozobra, con la piadosa intención de divorciarlo con el gobierno y pescar á río revuelto, su único ideal.

Por fortuna el buen sentido se impone y el pueblo que va conociendo á los unos y á los otros, apoyó al partido conservador dándole el triunfo que merecen la política sensata de Cánovas, ante los graves problemas extranjeros cuyo planteamiento nos amenaza, las dotes de organizador del general Azcárraga y los planes financieros del Sr. Castellano.

Cánovas, Azcárraga, Castellano, trinidad, que hoy mantiene la confianza de todos y en la que la patria confía, es merecedora del triunfo absoluto y demás respetos por parte del partido fusionista que á pesar de haber llegado á su mayor edad, no puede desprenderse de su manera de ser aventurera, ni dejarse de sentir con harta frecuencia *progre-sista*.

EFEMÉRIDE



16 de Abril de 1828

Muere en Burdeos el pintor español Francisco Goya Lucientes

Goya era aragonés, hijo de padres pobres; su afición á la pintura se desarrolló bien pronto, y llevado de ella fuése á Roma donde se aplicó á estudiar los grandes maestros en el arte de Apelés.

De regreso en España, tardó algo en darse á conocer, pero en cuanto aprovecharon una oportunidad presentó al público sus primeros trabajos, su fortuna fué tan rápida como su reputación.

Pintor de Cámara del rey Carlos IV, Goya gozaba de gran consideración en la corte, frecuentando el trato de príncipes y magnates que celebraban las genialidades del maestro.

Mucho se ha hablado de su existencia, en verdad algo trágica; pero como nosotros solo hablamos del artista, dejaremos en paz al hombre, contentándonos á decir que en el Museo del Prado de Madrid hay una sala exclusivamente destinada á los celebres *caprichos* pintados por Goya.

Sus caricaturas, que él llamaba *caprichos*, (una de ellas reproduce nuestro grabado de hoy) le dieron merecido renombre en Europa.

Goya murió en Burdeos, desterrado, pobre, octogenario, en 16 de Abril de 1828. Había nacido en Fuendetodos (Aragón) en 1746.

VISITAS DE REYES

En Venecia

El Rey Humberto, la Reina Margarita y el Principe de Nápoles, acompañados del presidente del Consejo, marqués de Rudini, llegaron á Venecia el viernes, siendo recibidos por los ministros Sres. Brin y de Sarmoneta, los diputados y senadores de la región y las autoridades de la ciudad.

Los Soberanos, recorrieron el canalizo en las góndolas de la corte, siendo muy aclamados por el pueblo. Las orillas del canal estaban iluminadas con luces de bengala. Al llegar al Palacio, Humberto y Margarita salieron al balcón y fueron vitoreados nuevamente.

Al encuentro del yate *Hohenzollern*, que conducía á los Emperadores de Alemania, salió el alcalde de Venecia en un vaporcito, seguido de los ocho *bisones*, embarcaciones tradicionales de la antigua República, y de muchas góndolas de la aristocracia veneciana.

Por la noche hubo comida de gala en el Palacio Real, asistiendo, además de los Soberanos, los embajadores de Alemania en Roma y en Viena, Sres. Bulow y conde de Eulenburgo, el ayudante del Emperador Guillermo, Sr. Moltke, sobrino del celebre feldmariscal; el marqués de Rudini, varios generales alemanes é italianos y el Príncipe Strongoli.

Después hubo una gran fiesta veneciana en el canal.

Los periódicos italianos discrepan respecto de la importancia política que pueda tener la visita de Guillermo II.

La *Reforma* dice:

«La entrevista de los dos soberanos no es solo una espléndida afirmación de la fuerza y vitalidad de la triple alianza, sino también una gran

manifestación pacífica que da la seguridad de que la paz europea no ha de alterarse.

Conviene recordar que según las cláusulas del convenio, la triple alianza quedará prorrogada hasta fines de 1902, si antes del 31 de Mayo de 1896 no la denuncia alguna de las potencias aliadas.

La entrevista de Venecia prueba que no hay que esperar la denuncia.»

La *Italia* dice que sería un error creer que la entrevista de Venecia puede modificar la situación política.

La *Tribune* no da gran importancia á la visita de Guillermo II, y la *Correspondencia Verde* afirma que no puede influir en la renovación de la triple alianza puesto que está renovada de hecho hasta 1902.

VENTAJAS COMERCIALES

Vinos.—Jabones.—Nueces.—Almendras.—Ciruelas

La Sección de Comercio del Ministerio de Estado, hace saber en la *Gaceta* recibida en el último correo que, en virtud del *modus vivendi* vigente entre España y la Gran Bretaña y sus posesiones, son aplicables á los productos de la Península y Ultramar los beneficios del Convenio de Comercio, concertado entre Francia y el Canadá.

Las ventajas que con este motivo obtiene nuestro comercio, son las siguientes:

Los vinos no espumosos hasta el 15.º grado del alcoholímetro centesimal, ó sea, según el equivalente canadiense, hasta 26 por 100, y todos los vinos espumosos quedaron exentos del recargo ó derecho *ad valorem* del 300 por 100 que hoy pagan. Por lo tanto, sólo devengarán en lo sucesivo 25 centavos de dólar por galón, ó sea una peseta y 25 céntimos oro.

Se reducen de 15 centavos de dólar á 7 centavos los derechos sobre los jabones comunes llamados de Marsella, y que en el Canadá son conocidos por jabones de Castilla.

Los derechos que en la actualidad devengan las nueces, las almendras, las ciruelas y las ciruelas pasas, quedan reducidos en una tercera parte.

EXTRANJERO

Información del «HERALDO».

En París

Las quince primeras representaciones de *La Gran Via* han producido cincuenta y tres mil quinientos doce francos.

Nuestro compatriota el gran pianista Isaac Albéniz ha sido extraordinariamente aplaudido en un gran concierto que ha dado en la *Salle des Agriculteurs*.

Coméntase aquí en los círculos políticos la noticia de la mediación amistosa de los Estados Unidos en el conflicto hispano cubano.

El periódico *Le Figaro* se resiste á creer la noticia por su misma importancia y porque choca con el carácter monárquico y con los sentimientos de la nación española.

Ha causado cierta extrañeza la actitud del periódico *The Gallignani Messenger*, que se presenta favorable á la beligerancia, aunque esto no tiene más alcance que el de una opinión particular.

Crisis en Turquía

Despachos de Constantinopla, publicados por *The Times*, indican que es inminente una reforma ministerial.

Consecuencias de un duelo

Dicen de Berlín que á consecuencia del desafío de ayer, de que dió cuenta el telégrafo, el señor Schrade, herido gravemente, tuvo que ser transportado al Hospital de Postdam.

Crispi desairado

Asegúrase que el Emperador Guillermo, de quien había solicitado una audiencia el exministro Sr. Crispi, se disculpó con objeto de no recibirle.

Sobre el conflicto de Dongola

La *Independencia belga*, reconociendo el conflicto que existe entre Francia é Inglaterra, expresa la esperanza de que no ha de originar, sin embargo, ningún rompimiento.

Cree además que se impone no una solución incompleta, sino un acuerdo que no lesione el derecho y que sustituya al régimen de la fuerza que viene dominando.

Si esto consigue la diplomacia—escribe—habrá prestado un señalado servicio al mundo.

—Según noticias autorizadas tenemos entendido, que dentro breves días por tener que marchar al centenario se terminará la venta en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado.

Damos estos datos á nuestros lectores para que puedan aprovechar la ocasión con los artículos de tanto gusto que expende dicho establecimiento y especialmente los anteojos recia precisión, los verdaderos que conservan la vista, según dictamen de los mejores doctores y oculistas de Madrid.

El publico Palmesano no dejará de aprovechar mientras permanezca en esta Capital.

386

NOVENTA Y TRES

pela blanca servía en Lantenac de máscara al uniforme colorado. Lantenac no tenía más que un pensamiento: apoderarse de un punto del litoral y entregarlo á Pitt. Por eso, viendo á Dol sin defensa, se había arrojado sobre aquella población á fin de tener por medio de Dol el Monte-Dol y por medio del Monte-Dol la costa.

El sitio estaba escogido; el cañón del Monte-Dol barrería por un lado el Fresnois, por otro á Saint Brelade; mantendría á distancia al crucero de Cancale y dejaría libre para el desembarco toda la playa desde Roz-sur Couesnon á Saint-Meloir-des-Ondes.

Para el mejor éxito de esta operación decisiva, había llevado consigo algo más de seis mil hombres, los más robustos de las partidas de que disponía, con toda su artillería, compuesta de diez culebrillas de á diez y seis, una bastarda de á ocho y un pedrero de á cuatro. Pensaba con estas piezas establecer una fuerte batería en el Monte-Dol, siguiendo el principio de que mil tiros disparados con diez cañones producen más efecto que quinientos tiros disparados con cinco.

BIBLIOTECA DEL «HERALDO» 391

habitantes que huían; preguntóles; iban locos de temor y gritaban: «¡Los azules, los azules!» En efecto, cuando llegó á Dol la situación era mala.
Explicaremos lo que había ocurrido.

III

PEQUEÑOS EJÉRCITOS Y GRANDES BATALLAS

Al llegar á Dol, los campesinos se habían desparramado, como hemos dicho, por la ciudad, haciendo cada uno lo que le acomodaba, como sucede cuando se *obedece por amistad*, según la frase de los vendedores: género de obediencia que puede formar héroes, pero no soldados. Habían resguardado su artillería con los bagajes bajo los portales del antiguo mercado, y cansados, comiendo, bebiendo y rezando el rosario, se habían tendido sin orden por la calle, más bien obscura que guardada. Al caer la noche la mayor parte se durmieron, teniendo por almohadas los morrales, y algunos con sus mujeres al lado, porque con fre-

390

NOVENTA Y TRES

había cometido un error nombrándole su jefe de Estado Mayor. De todos modos, el imano fué el que quedó con autoridad para reemplazarle y vigilarlo todo.

Gouge le Bruant, más guerrero que militar, era hombre más á propósito para degollar una tribu que para defender una ciudad. Sin embargo, estableció sus grandes guardias.

Al anoecer, cuando el marqués de Lantenac volvía de reconocer el sitio donde pensaba establecer la batería proyectada, le sorprendió el estampido del cañón. Miró hacia Dol: una humareda roja se levantaba en la calle principal. Indudablemente había sorpresa, irrupción, ataque, combate en la ciudad.

Aunque difícil de espantar, se quedó por el pronto estupefacto. No esperaba nada semejante. ¿Qué podía ser aquello? Evidentemente no era Ganvain quien atacaba: uno no ataca fácilmente á cuatro. ¿Sería Lechelle? Pero entonces, ¿qué marcha tan forzada! Lechelle era improbable; Gauvain imposible.

Lantenac aceleró el paso de su caballo. En el camino tropezó con multitud de

BIBLIOTECA DEL «HERALDO» 387

El éxito parecía seguro. Eran, como se ha dicho, seis mil hombres. No había que temer más que ha Gauvain y sus mil quinientos soldados por la parte de Avanches, y á Lechelle por la parte de Dinan es verdad que Lechelle tenía veinticinco mil hombres; pero en cambio se hallaba á veinte leguas de allí. Lantenac estaba, pues, tranquilo respecto de Lechelle, á causa de la gran distancia que neutralizaba el efecto del gran número, y respecto de Gauvain causa del corto número que neutralizaba el efecto de la corta distancia. Añadiremos que Lechelle era inepto y que posteriormente dejó de rotar sus veinticinco mil hombres en las landas de la Croix-Bataille, derrota que pagó con el suicidio.

Lantenac tenía, pues, una seguridad completa en el resultado de sus planes. Su entrada en Dol fué brusca y dura: tenía una fama terrible; sabiendo que era inexorable, no se le ofreció la menor resistencia, y los habitantes, asustados, se encerraron en sus casas. Los seis mil vendedores se instalaron en la ciudad en confusión campesina, casi como en campo de

El ilustre cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, no olvida que vistió el honoroso uniforme del cuerpo de artillería y él mismo lo recuerda en la ardiente y hermosísima pastoral que acaba de escribir y con la que por modo admirable se hermanan las virtudes del patriota con las del santo cristiano.

Hé aquí algunos párrafos del documento á que nos referimos, que seguramente llegarán al alma de cuantos los lean.

«No habrá, ciertamente, de asombraros, venerables hermanos y amados hijos, que quien recuerda todavía con legítimo orgullo haber revestido el uniforme y llevado las bombas del real y distinguido cuerpo de artillería, sintiese juntamente con los fervores de la sangre, cierto irresistible anhelo por imitar á los sacerdotes del pueblo de Dios, tocando, con enérgico redoble, las trompetas de plata, como cuando salían de su tierra á pelear contra los enemigos que le presentaban batalla; porque, aun sin haber jamás pertenecido á la milicia, bastaba nacer en esta tierra, siempre celosa de su libertad y de su honra, para moverse el ánimo de legítima indignación ante los insultos y las amenazas que se nos han dirigido en altas corporaciones políticas de una potencia americana.

Aún borrando de la memoria nuestra condición pasada, y no recordando sino que somos ministros de aquel Señor manso y apacible, fuente inagotable de paz y de misericordia hasta en los momentos más nos en que el mundo le clavaba en una cruz, no era posible que dejásemos de seguir con interés el relato de lo que se decía de nosotros en las Cámaras norteamericanas, y que los agravios y las calumnias que se inferían á nuestro valeroso ejército, á sus nobles caudillos, á nuestras autoridades de todo orden y á cuantos ostentaban alguna representación de la patria española en la isla de Cuba, encendiese nuestra sangre y sintiéramos algo parecido á la generosa cólera que experimenta el corazón de un hijo cuando ve que se abofetea á su madre.

No os lo hemos de ocultar, venerables hermanos y amados hijos nuestros: más de una vez se han coloreado nuestras mejillas al leer el extracto de las sesiones celebradas en el Senado de Washington, y sin alabar cierta clase de procedimientos poco dignos de la varonil entereza de un pueblo, confesamos que el corazón se nos iba detrás de cuantos han respondido á las injurias del adversario con la protesta vigorosa y con la firma y heroica resolución de recoger el guante que tan injusta como imprudentemente se nos arrojaba.»

«A pesar de que la maldad de los tiempos ha enervado mucho los caracteres, y el gusto por los deleites de la vida mundana, la flojedad y perversión de las costumbres, el amor al lujo y á las comodidades, el sibirismo, en fin, que distingue á las generaciones presentes, tienden á sofocar las llamaradas del entusiasmo, que se reservan, si acaso, para enaltecer las habilidades de un histrión ó la opulenta fraseología de uno de esos retóricos que, como los sofistas de la antigüedad, jactan de defenderlo todo con igual brillantez y con la misma aparatosa elocuencia, fuerza es reconocer, y en ello sentimos satisfacción y orgullo de buenos españoles, que en todas partes, en el pueblo humilde, en la clase media, en la aristocracia, en la milicia y en el clero, se ha notado el estremecimiento de las grandes determinaciones y la palpación, no de las arrogancias teatrales, tan fáciles en mostrarse como en desvanecerse, sino del verdadero heroísmo; y añadamos, porque así lo requiere la justicia, que no ha sido la prensa periódica en general la que menos ha contribuido á ese consolador espectáculo, interpretando esta vez el sentimiento de la patria con el vigor y la discreción que la gravedad del caso requería. ¡Ojalá siempre procediese de igual modo y se hiciera digna de las mismas alabanzas!

Esto prueba que las pasiones aviesas de partido, la diversidad de los pareceres, el abuso de las libertades públicas y de los derechos que conceden á los ciudadanos las leyes modernas, imbuí-

das del espíritu naturalista, no han sido parte todavía—y Dios sea alabado y bendecido por ello—á arrancar del corazón de nuestro pueblo su histórica altivez, que le une y le engrandece en los momentos de peligro, renovando aquella sangre suya que vertió á torrentes por su religión y por su independencia en seculares y heroicas campañas. Y es que el pueblo español, que con razón pasa en el extranjero por ser un pueblo esencialmente católico, ha conservado, por esto mismo, aun en medio de las revoluciones que le han querido privar de sus ingémitas virtudes, un profundo espíritu de justicia, el cual le hace levantarse airado contra todo lo que sea ultraje de la razón ó escarnio del derecho.»

«Nunca un pueblo es más grande que cuando se manifiesta por modo solemne su fe y su unión, que cuando se humilla y reconoce sus faltas y pide á Dios perdón de ellas y confiesa su pequeñez y su impotencia delante de Dios nuestro Señor, que es el Señor de los ejércitos y el árbitro de la guerra, y con esa humillación y con esta confesión hemos de comenzar para que nuestras súplicas y oraciones lleguen al trono del Altísimo.»

«Pidamos, pues, todos, y principalmente los sacerdotes y religiosos, por el triunfo de nuestras armas, por el descanso eterno de los que han sucumbido ya en la isla de Cuba, por la concordia de todos los españoles alrededor de Cristo, de la Iglesia y del trono, y cuando estas oraciones vayan acompañadas de un completo abandono de las cosas que nos apartan de Dios, estemos seguros de que seremos oídos y de que el Señor realizará también en nosotros la promesa que hizo á su pueblo: «Porque si guardáseis los Mandamientos que os intimó y los cumpliésteis amando al Señor Dios vuestro y siguiendo todos sus caminos, estrechándoos con El, el Señor destruirá todas esas naciones delante de vosotros y las sojuzgaréis, aunque sean mayores y más fuertes que vosotros.»

COCINA DEL «HERALDO»

Comidas para mañana 17 de Abril de 1896

Almuerzo

TORTILLA DE FINAS HIERBAS
GALLINA EN PEBRE
SALMONETES EN SALSA VERDE
MOLLEJAS A LA FINANCIERA
ENSALADA
POSTRES

Comida

SOPA JULIANA
PERDICES PANADAS
COLIFLOR GUISADA
TERNERA MECHADA
ENSALADA
POSTRES

Salmonetes en salsa verde

Limpios de agallas y aletas se les hace un corte en el lomo y otro en el vientre y despues de haberles sazonado y bañado en aceite se asan á la parrilla. En pedacitos menudos se pican pepinillos, cebolletas, perejil, hojas de estragon y perillones, y se mezclan en una salsa hecha con aceitunas desleídas en aceite y vinagre, dejando á la mezcla dar unos hervores. Al servir los salmonetes se les vierte por cima la anterior salsa procurando que todo esté bien caliente.

Perdices panadas

Perfectamente limpias, se divide cada una en dos desde el cuello á la rabadilla y se aplanan, sazonándolas despues con sal, pimienta y moscada, todo en polvo. Se pasan por manteca bien caliente y se panan con finas ralladuras de pan. Bañadas con huevo se panan nuevamente y se dejan asar á la parrilla con fuego lento; pudiéndolas desde luego servir con una salsa cualquiera.

Isuato de cobre inglés

Rioy tinto

Azufres sublimados 1.ª y 2.ª

Grande y variado surtido de hules para carruaje imitaciones cuero. De venta en la droguería y ferreteria de Rafael Crespi Galera 18, 20, 22 Cordelera 15, 17, 19.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PALMA 16 ABRIL DE 1893

La Proclamación

El acto de hoy realizado por la Junta de escrutinio es el triste final de una política de torpes debilidades.

Fatalmente había de suceder lo que ha sucedido.

El partido conservador ha perdido un puesto en su candidatura por aceptar COMPONENDAS que jamás debió aceptar.

¿Escarmentará para siempre con la lección recibida?

Creemos que sí. La política de guerra de los liberales provocada al derrotar al Conde de Sallent, negando al partido conservador, la mínima representación á que por su historia y por su fuerza tenía derecho, y al no admitir en la candidatura para Senadores al ilustre general Weyler, debió ser contestada con la guerra.

La lucha en los colegios, sólo la lucha y el temple de alma bastante para sostener el imperio de la Ley, era más que suficiente para que por muchos miles de votos hoy, hubiera la Junta de escrutinio proclamado á los cuatro candidatos conservadores.

Sin las COMPONENDAS, el conde de Montenegro hubiera ocupado el lugar que el voto popular le otorgó.

Convénzase para siempre el partido conservador que en toda COMPONENDA triunfa siempre de la buena fe, la astucia, cuando no la perfidia.

Cuantas veces haga COMPONENDAS con los fusionistas mallorquines saldrá con las manos en la cabeza.

Por encima del voto de hoy está la razón y el derecho escrito.

En el acto de hoy á imperar la libertad y la razón de que golpeando la mesa nos hablaba el Sr. Presidente, se hubiera proclamado Diputado electo al honorable Conde de Montenegro y de Montoro.

Pero el ilustre prócer había cometido un pecado muy gordo y los fusionistas tenían gran empeño en que no fuere proclamado, á pesar de lo cual se sentará en el Congreso á la vez que como satisfacción inmediata, los votos de sus conciudadanos le llevarán á la más respetada y más alta de las magistraturas populares.

La ley terminantemente prohíbe en su Artículo 66 Título V Capítulo primero que la «Junta de Escrutinio no podrá anular ningún acto NI VOTO. Sus atribuciones se limitarán SIN DISCUSION alguna el RECUENTO de los VOTOS ADMITIDOS EN LAS SECCIONES del distrito, ateniéndose estrictamente á las resoluciones de las mesas electorales segun las actas de las respectivas votaciones. Si sobre este RECUENTO se promoviera alguna duda ó cuestión se estará á lo que decida la mayoría de los individuos de la misma Junta.»

Pues bien, el Presidente admitió que se discutiese, faltando á la Ley, y permitió que faltando á la Ley se anulasen votos, abrogándose atribuciones que solo el Congreso tiene.

El Congreso, solo el Congreso, puede anular VOTOS y no la Junta de Escrutinio que de-

berá solo decidir en lo que al RECUENTO se refiere, más claro, á los casos de duda cuando un número pueda tomarse por otro ó una cantidad aparezca mal escrita.

La Junta computó votos que serán ó no serán de D. Ramón Puig y de D. José Abri y la Ley no lo permite.

Y conste que el partido liberal que tan ocioso se mostraba hoy, no hablaba en pró de un candidato propio servía mal que pese al Sr. Ribot de abogado del Sr. Palmer, como dijo el Sr. Rovira y se mostraba más palmerista que el propio marqués de la Junta que capitaneaba el Sr. Ribot, puesto que el señor marqués del Palmer, no quería para sí lo que no á su caballerosa manera de ser entendía no era suyo.

Ejemplo es este que de abnegación lo calificó el Sr. Ribot y que aunque honre mucho al marqués, no puede calificarse más que de rectitud de conciencia por los que de ella tienen clara noción.

Nadie puede renunciar lo que no es suyo y en pró de su argumentación dijo el Sr. Guasp en vulgaridad de que é. no puede renunciar á Santa Ponsa... si no se la ofrecen, claro que no.

La renuncia de lo que á uno le dan es y será siempre lícita.

El Sr. Marqués renunciaba lo que creía que no era suyo y estaba al hacerlo dentro de los más rudimentarios principios que de la propiedad nos enseñan nuestras madres cuando nuestro cerebro empieza á dar forma á lo que nos rodea.

La campaña de los liberales contra el Conde de Montenegro ha tenido hoy digna coronación.

El Conde de Montenegro y de Montoro llevó al campo conservador pretigos y nueva sávia.

Los fusionistas no podían repetimos perdonarse.

Para conseguirlo, han pisoteado la ley y han dado lugar á que el candidato proclamado D. Joaquin Rovira y Rovira protestase con entereza una y otra vez, sin que le intimidase la severidad excesiva del Presidente.

El notario Sr. Togores dará fé de las protestas del Sr. Rovira, y el Congreso anulará el acto de hoy abriendo las puertas de par en par de la representación nacional al Sr. Conde de Montenegro y de Montoro.

Medita el partido conservador lo que ocurre y allecciónese con los desastres que sufre, que son hijos de la política á todas luces torpe que sigue.

Fuera complacencias; la Ley y solo la Ley. Manda esta votar, pues á votar.

El día que siga este camino y la opinión de ello se convezca se levantará el país en protesta contra esa política funesta de los liberales, para aplastarla.

Réstanos felicitar al Sr. Rovira por su brillante campaña de hoy que ojalá tenga muchos imitadores y al SR. CONDE DE SALLENT, MANSANET Y OCHANDO Y MARQUES DEL PALMER proclamados diputados electos y al SR. CONDE de MONTENEGRO que irá al Congreso si la Ley se antepone á todo y deno, irá al Senado donde le llaman sus venerables canas, sus dilatados servicios y los prestigios de sus títulos y grandezas.

feria, sin furrieles, sin alojamientos señalados, vivaqueando acá y allá, cociendo el rancho al aire libre, desparramándose por las iglesias y dejando los fusiles por los rosarios. Lantenac se dirigió apresuradamente con algunos oficiales de artillería á reconocer el Monte-Dol, dejando el mando interinamente á Gouge le Bruant, nombrado Jefe de Estado Mayor.

Este Gouge le Bruant ha dejado de sí una huella, aun que vaga, en la historia. Tenía dos alias: Mata-azules, á causa de sus carnicerías de patriotas, y el Imano porque tenía un no sé qué de inefablemente horrible. Imano se deriva de immanis y es una antigua palabra de bajo normando, que significa la fealdad sobrehumana, y casi divina por la espantosa, el demonio, el sátiro, el ogro. Un antiguo manuscrito dice: D'imes daewu iers j'ois l'imanus. Los ancianos del Bocage no saben ya hoy quién era Gouge le Bruant ni lo que significaba Mata-azules; pero tienen una idea, aunque confusa, del Imano que figura en todas las supersticiones locales.

Todavía se habla del Imano en Tremo-

rel y en Plumaugat, dos poblaciones en que Gouge le Bruant ha dejado huella de su pie fatidico. En la Vendée los otros jefes eran salvajes, pere Gouge le Bruant era bárbaro. Era una especie de cacique con la piel pintada de cruces y flores de lis y en cuyo rostro brillaba el fulgor repugnante y casi sobrenatural de un alma que no se parecía á ninguna otra alma humana. Era infernalmente audaz en el combate, y atroz despues; corazón lleno de tortuosidades, capaz de todos los sacrificios, é inclinado á todos los furros. ¿Razonaba? Sí; pero en espiral, como se levantan las serpientes. Hablaba de heroismo para venir á parar al asesinato; era imposible adivinar lo que le inspiraba sus resoluciones, á veces grandiosas por el mismo exceso de su monstruosidad: capaz de todo lo horriblemente inesperado, tenía la ferocidad depíca.

De aquí el mote deforme de el Imano. El marqués de Lantenac tenía en él confianza.

En efecto; el Imano excedía á todos en crueldad; pero en estrategia y en táctica era menos superior, y tal vez el marqués

cuencia las campesinas seguían á sus maridos; y en la Vendée las mujeres embarradas servían de espías. Era una noche apacible de Julio; las constelaciones resplandecían en el obscuro azul del cielo; y todo aquel vivac, que más que el campamento de un ejército parecía el rancho de una caravana, se abandonó pacíficamente al sueño. De repente, á la débil claridad del crepúsculo, los que aun no habían cerrado los ojos vieron tres piezas de artillería enfilando la calle principal desde su entrada.

Eran las de Gauvain, el cual había sorprendido las grandes guardias, entrando en la ciudad y apoderándose con su columna de la cabeza de la calle.

Un campesino se levantó, gritó «¡quién vive!» y disparó su fusil. El cañón respondió á este disparo, y despues se rompió un fuego furioso de fusilería. Toda aquella multitud adormecida se levantó sobresaltada: dura sacudida, en efecto, dormirse bajo las estrellas y despertar bajo la metalla.

El primer momento fué terrible; nada más trágico que el azoramiento de una

Rochejacquelein, ni toda en los bosques como Juan Chouhan; ni Vendée ni Chouannería. Quería la verdadera guerra: servirse del campesino, sí, mas para apoyarle en el soldado; quería partidas para la estrategia, y regimientos para la táctica. Consideraba excelentes para el ataque la emboscada y la sorpresa, aquellos ejércitos de paisanos que en un momento podían reunirse y en otro momento dispersarse; pero les consideraba tambien demasiado fluidos, demasiado fáciles de escaparse, como el agua, de entre las macaparsele, como el agua, de entre las manos, y deseaba crear un punto sólido en aquella guerrilla flotante y difusa, añadiendo al ejército salvaje de los bosques una tropa regular que fuera el eje de maniobra de los campesinos. Pensamiento probable y terrible, que habría echo á la Vendée inexpugnable si hubiese tenido éxito.

Pero ¿quonde hallar una tropa regular? ¿Donde soldados? ¿Donde regimientos? ¿Donde un ejército ya organizado? ¿Donde un ejército ya organizado? Lantenac Inglaterra. De aquí la idea fija de Lantenac de proporcionar á los Ingleses los medios de hacer un desembarco. Así capitula la conciencia de las partidas; así la escar-

Causa por homicidio

Una sensación poco agradable sentimos hoy al llegar á la Audiencia en cumplimiento de nuestro deber, y ver agolparse á las puertas del tribunal de justicia á una multitud deseosa de seguir paso á paso los incidentes del juicio y re- construir en su imaginación la escena del crimen.

Con dificultad pudimos llegar al sitio destinado á la prensa, en el momento que el Presidente Sr. Sanchez, declaraba constituido el tribunal del jurado y comenzaba el juicio.

En el sitio destinado al representante de la Ley, estaba el teniente fiscal Sr. Santa Cruz Bustamante, á su lado tomaba asiento el distinguido jurista Sr. D. Miguel A. Riera, que actuaba de jurista privado y frente á éstos y en el sitio de la defensa estaba el Letrado D. Jerónimo Pou.

El Ministerio Público y la acusación en sus conclusiones provisionales consideraban al procesado Miguel Catañ y Ballester, reo del delito de homicidio perpetrado en la persona de Miguel Moger y Más el día treinta de Julio del año mil ochocientos noventa y cuatro en el predio Belen del término de Luchmayor y el Letrado defensor solo ha estimado que su patrocinado era autor de un accidente desgraciado del cual era culpable el finado Miguel Moger.

A las generales de la Ley, ha contestado el procesado diciendo que es de Luchmayor y que no ha sido nunca encausado.

A preguntas del Ministerio Fiscal, dice Miguel Catañ, que el año mil ochocientos noventa y cuatro era guarda jurado del predio Belen y S. Aguilá y que á eso de las cinco de la madrugada del día treinta de Julio, sorprendió cazando á Miguel Moger y Antonio Catañ, preguntóles si les iba bien y contestaron negativamente, rogándole que salieran pues aquel lugar estaba vedado. Intentó ver un talego que llevaba Antonio Catañ y este se lo impidió alegando como excusa que él no tenía caza alguna y si el Moger, en la pechera de la ca. misa.

Les obligó el procesado á que entraillaran los perros lo que hicieron con dos de ellos y no con los demás por no poderles coger.

Les recordó el declarante que el año pasado, y ya con motivo de encontrarles cazando, les perdonó su falta, porque le prometieron la enmienda y ahora les encontraba otra vez en igual culpa y no solo no le atenían sino que hasta le contestaban de mala manera.

Indicóles el camino divisorio de los predios Belen y S. Aguilá para que por él salieran y apenas dejado el predio primero, siguieron cazando comenzando por soltar los perros.

Les intimó con amenazas que cesaran de cazar y les dijo que salieran, pues de no hacerlo pudieran resultar fatales consecuencias.

No le hicieron caso y á unos doscientos pasos se burlaban de él y entonces les apuntó con la escopeta dándoles el alto.

Moger, intentó sujetarla y en la lucha que se entabló forcejeando uno y otro se disparó el arma, cayendo mortalmente herido Miguel Moger.

Acusador.—¿La escopeta era de dos cañones? Procesado.—Sí.

A.—¿Tenía V. uso de arma? P.—No señor.

A.—¿Amartilló V. la escopeta? P.—Sí, con intención de amedrentarle y para que se detuviera.

A.—¿Que movimiento hizo el Moger? P.—Quiso con la mano izquierda desviar la puntería.

A.—¿Con qué objeto sacó la escopeta aquella mañana? P.—Para cazar milanos y halcones y regalarlos al amo.

A preguntas del Presidente, aclara la posición de uno y otro que estaban separados por unos veinte pasos.

El Sr. Sánchez, haciendo uso de la facultad que le concede la ley para alterar el orden de las preguntas, ordenó entrarán los peritos médicos D. José Malberti, D. Domingo Escabi, D. Pedro Bannasar, D. Mateo Barceló y D. Bernardo Gayá.

Reconocieron al herido y apreciaron en él la existencia de una herida grave, producida por arma de fuego y hecho el disparo á quema ropa.

Estando todos los médicos en esta opinión, se retiraron después de haber prestado su declaración y comenzó la prueba testifical.

Lorenzo Vidal, fué el primer testigo de cargo que se presentó.

Dijo, que el día de autos, el procesado fué á la choza de este para rogarle fuera á guardar á un hombre que había matado, mientras él iba á dar parte al Juzgado.

Estaba afectado, lo mismo que si le hubiera sucedido una desgracia y le contó la forma como sucedió el hecho, no discrepando su declaración de la rendida en el sumario.

Antonio Compañy que era el acompañante del interfecto en la madrugada del treinta de Julio, ha dicho, que iban cazando en el predio Belen, cuando les sorprendió el guarda bosque y que después de rogarles que salieran, amartilló la escopeta mientras le decía á Moger.—O te paras ó te mato.—á lo que le contestó éste que no le importaba que tirara, y sin mediar más palabras, salió el tiro y dejó muerto á Miguel Moger.

A petición del Ministerio Fiscal, se leyó una diligencia del sumario, explicando el testigo, ciertas contradicciones de poca importancia.

Damian Sastre y Lorenzo Socias, se han limitado á dar cuenta del hecho de referencia.

Varios de los testigos de la acusación privada no se han presentado, por lo cual el Letrado acusador, ha pedido la suspensión del juicio, petición que ha denegado la presidencia; los demás no han aportado ningun nuevo dato al sumario.

Los testigos de la defensa Guillermo Tomás, Gabriel Mir, Francisco Manresa y Antonio No-

D. MARIA MELIÁ Y SÁNCHEZ

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos, primos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 17 del corriente en la capilla de las Animas de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, desde las siete á las doce de su mañana.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

guera, se limitaron en sus declaraciones á manifestar al tribunal que Miguel Moger, tenía un carácter penitenciario y amigo de disputas.

Después de terminada la prueba testifical y reproducida la documental, el Sr. Presidente teniendo en cuenta lo avanzado de la hora ha suspendido el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

EL TENOR SIMONETTI

El tenor mallorquin Sr. Simonetti, que trabaja en el Teatro Nuevo de Bilbao obtuvo cada noche un señalado triunfo.

En los «Hugonotes» fué con delirio aplaudido. El Noticiero Bilbaino, dice:

«Simonetti se apoderó del público en el «récito» del acto primero; cantó con mucha valentía, dijo admirablemente varias frases y rayó á gran altura en el dúo final.»

Y de El Diario de Bilbao son las siguientes líneas:

«Simonetti, hubiera conquistado anoche una reputación si no la tuviese ya ganada. El «récito» del primer acto, lo cantó con gallardía, siendo aplaudidísimo. En el segundo y tercer acto, tuvo frases inspiradas, y en el grandioso dúo final, despertó delirante entusiasmo. Atacó con valentía las notas altas, demostrando que posee una voz hermosa y que la maneja con maestría.»

Felicita nos de veras al Sr. Simonetti por los triunfos que va alcanzando.

Mercado de Inca precios que han regido

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo, Almendrón, Candeal, Avena del país, etc.

Ha llovido poco, sigue con tendencia á la lluvia. EL CORRESPONSAL.

Inca 16 Abril de 1895.

RECLUTA VOLUNTARIA PARTICULAR

Según R. O. de 15 de Enero 1896

Se admiten hombres voluntarios para el ejército de Ultramar de 19 á 30 años aunque no hayan quintado nunca sirviendo lo mismo los casados dándoles buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes dirigirse de 9 á 12, mañana y de 3 á 8 noche en la calle de Rubí, 12, primero, 2.º

BALEARES

Información del HERALDO

Campos. Habiendo tenido noticia la Guardia civil de que de la casa de campo llamada Son Alegre de este término habitada por el vecino Antonio Barceló, habían hurtado el domingo último cuatro gallinas, practico las diligencias necesarias en averiguacion de los autores, dando por resultado la detencion del joven Antonio Obrador, el cual como autor del hecho ha sido entregado al señor Juez municipal.

Manacor. En el dia de ayer fue puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido un vecino de esta villa convicto y confeso de haber hurtado un cabrito.

BICICLETAS de la acreditada marca OURAGAN. Plaza de Cort núm 2.

PALMA

Se ha prorrogado el plazo de admisión de abonados, hasta el próximo sábado, para los conciertos del cuarteto Crikboom.

Como saben nuestros lectores se admiten suscripciones en la redacciones de La Almudaina, La Ultima Hora, en nuestro SALÓN, y en la camarisería de los Sres. Pons y Bonet.

Atentamente invitados, hemos tenido el gusto de visitar el estudio del joven pintor señor D. Ricardo Rauret.

Dentro de unos días se expondrán al público en casa de los Sres. Losada y Barnils, del comercio de esta plaza, tres preciosos cuadros, y esperando que el público los aprecie en su verdadero valor artístico, omitimos por ahora, el juicio que nos han merecido.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana, D. Pedro Morell y Verd.

Enviamos á la distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Oposiciones á la canongía

Esta mañana á las diez han continuado en la Catedral los ejercicios de oposición á la canongía que hay vacante.

Hoy ha sido propugnador el Doctor D. Lorenzo Moyá y Ferrer, ecónomo de Porreras, el cual ha disertado una hora en latin sobre las dos siguientes proposiciones:

Est in Deo perfectissima atque inmutabilis scientia.

Datur in Deo, de omnibus, Providentia.

Los compositores D. Gabriel Llompart y Jaime y D. José Miralles y Sbert han impugnado al disertante, en latin tambien, desde las once hasta las doce, hora en que ha terminado el acto.

Mañana elegirán tema los opositores para continuar el ejercicio el sábado á las diez.

Los ejercicios en castellano empezarán el martes de la próxima semana.

Servicio telegráfico

Número de orden 3072 Oficial GILI. Asuntos electorales.—Junta magna.—Círculo Unión Mercantil.

Madrid 16, 10'45 m.

La comisión ejecutiva designada por la Junta magna que trata la cuestión electoral se compone del presidente del Círculo de la Unión Mercantil Sr. Rivas Moreno, del Sr. Suarez Figueroa y de los Sres. Menendez y Pollares.

La expresada Junta magna es probable que se reuna el sábado.

Mañana se celebrará en el mencionado Círculo de la Unión Mercantil junta extraordinaria á la cual asistirán muchos socios.

Estos piensan declarar en ella, que en dicho Centro se recibirá siempre con gusto el Marqués de Cabriñana y todos lamentan el incidente ocurrido anoche.

Detenciones.—La Infanta D.ª Eulalia.—La Junta Central del Centro.

Madrid 18, 10 45 m.

Ha consecuencia de la colición de anoche se han hecho numerosas prisiones.

Ha salido de Francia la Infanta D.ª Eulalia. La Junta Central del Censo se ocupará hoy de las reclamaciones que se han entablado con motivo de las elecciones de Canarias.

Congreso Internacional.—El general Aldecoa.

Madrid 16, 10'45 m.

Bajo la presidencia del Sr. Freycinet acaba de inaugurarse en París el Congreso Internacional de propiedad literaria que ha de revisar el tratado de Berna relativo á esta importante cuestión.

En el estan representadas todas las naciones de Europa, á excepción de Rusia. Asisten tambien representantes de la mayoría de las republicanas americanas incluyendo los Estados Unidos.

Han salido de Cádiz para Madrid con objeto de presentarse, los generales Aldecoa y Madan (?) que desembarcaron ayer en el citado puerto.

Número 3076 Oficial GILI. Lo que dice «El Imparcial».—Procesos por denuncias de Cabriñana.

Madrid 16, 10'45 m.

El Imparcial de hoy dice que el Sr. Sagasta y los diputados liberales electos por Madrid, con las satisfacciones dadas, han prestado á las instituciones uno de los mayores servicios anotadas en un historia.

Añade el diario, que el Gobierno, ageno á las demasias y abusos cometidos en las elecciones estará de parte de los liberales para reconocer la nulidad de la elección.

Mañana será enviado á la Audiencia el estudio de calificación verificado en cuatro procesos contra individuos del Ayuntamiento, por denuncias hechas por el Marqués de Cabriñana.

Opinión de «El Liberal»

Madrid 16, 10'45 m.

El Liberal de hoy aconseja que se dé gran actividad á las operaciones militares que se verifiquen contra los rebeldes en la provincia del Pinar del Rio, disponiéndolas de modo que den resultados efectivos antes de que llegue el período de las lluvias que paralizarán en absoluto los movimientos de nuestras columnas.

Agrega el citado diario que no deja de tener importancia la presencia del cabecilla Roloff en la citada provincia cubana.

Brillante acción.—Muertos y prisioneros.—Ahorcados.—Fusilamiento.—Desaliento.

Madrid 16, 10'45 m.

En la Habana calificase de brillante la acción que en Pintos ha tenido lugar entre fuerzas de Artemisa y las partidas que mandan los cabecillas Massó y Castillo, las cuales fueron batidas por nuestras tropas en Arroyo Apolo, matándoles á dos insurrectos é hiciéndoles seis prisioneros, entre ellos el cabecilla de la partida.

En Zona Sagua los rebeldes han ahorcado veinte y dos individuos afectos á la causa de España.

En Matanzas ha sido fusilado el soldado José Rodríguez Fuentes, que mató al sargento Fernández.

El general Lachambre ha renunciado el puesto de confianza que le había designado el general Weyler.

Se embarcará día 20.

Cunde el desaliento en la Habana, prueba de ello que se cierran muchos establecimientos.

Presidente del escrutinio.—Sellos falsificados.—Gamazo.—Opinión de la prensa.

Madrid 15, 10'45 m.

Ha sido designado el magistrado de esta Audiencia Territorial D. Francisco Roldán Cruz para presidir la Junta de escrutinio.

Hoy comparecerán ante el Juzgado varios individuos para declarar en la causa que se sigue por falsificación de sellos de comunicaciones.

Ha regresado de Valladolid el Sr. Gamazo.

La prensa en general conviene en que la reunión celebrada anoche por la junta magna no ha hecho decaer el movimiento en que está la opinión, referente á que deben ser nulas las elecciones ultimamente verificadas en Madrid y en Cuba cuya medida reclaman aún tiempo la justicia, la moralidad y la paz del país.

Noticias de Nueva York dicen que en Hast (Filadelfia), ha sido detenido el propietario del vapor Bermuda, Nuñez.

Un titulado coronel cubano que formó para de la expedición filibustera verificada con dicho buque no ha comparecido.

El tribunal le ha impuesto una multa de 500 dollars.

Y la de 100 dollars á cada marinero acusado, de dicho vapor.

El Herald (edición de Paris, dice que el súbdito americano Sr. Morales pide á España dos millones de pesos, como indemnización por el incendio verificado por los rebeldes cubanos en uno de sus ingenios.

Noticias de Nueva York dicen que en Hast (Filadelfia), ha sido detenido el propietario del vapor Bermuda, Nuñez.

Un titulado coronel cubano que formó para de la expedición filibustera verificada con dicho buque no ha comparecido.

El tribunal le ha impuesto una multa de 500 dollars.

Y la de 100 dollars á cada marinero acusado, de dicho vapor.

El Herald (edición de Paris, dice que el súbdito americano Sr. Morales pide á España dos millones de pesos, como indemnización por el incendio verificado por los rebeldes cubanos en uno de sus ingenios.

Noticias de Nueva York dicen que en Hast (Filadelfia), ha sido detenido el propietario del vapor Bermuda, Nuñez.

Un titulado coronel cubano que formó para de la expedición filibustera verificada con dicho buque no ha comparecido.

El tribunal le ha impuesto una multa de 500 dollars.

Y la de 100 dollars á cada marinero acusado, de dicho vapor.

El Herald (edición de Paris, dice que el súbdito americano Sr. Morales pide á España dos millones de pesos, como indemnización por el incendio verificado por los rebeldes cubanos en uno de sus ingenios.

Noticias de Nueva York dicen que en Hast (Filadelfia), ha sido detenido el propietario del vapor Bermuda, Nuñez.

Un titulado coronel cubano que formó para de la expedición filibustera verificada con dicho buque no ha comparecido.

El tribunal le ha impuesto una multa de 500 dollars.

Y la de 100 dollars á cada marinero acusado, de dicho vapor.

Tienda de LA PILARICA

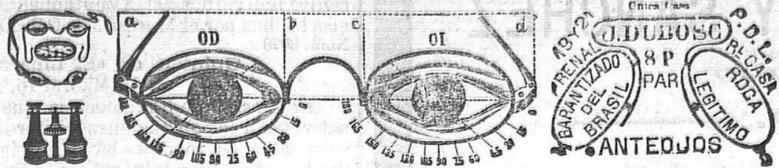
DE RAFAEL GALVEZ, CALLE DE COLON, NÚMEROS 10 Y 11

Estenso y rico surtido en lencería.

Gran variación en artículos para verano.

Géneros en abundancia y superiores en calidad.

¡¡HAY QUE VERLO PARA CREERLO!!



ANTEOJOS DE PRECISIÓN PERISCÓPICOS

Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su foco visual en toda la superficie del cristal, son los verdaderos que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia a los bicóncavos y biconvexos.

No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de roca la conservan y modifican.

Para demostrar que lo que digo es verdad, los doy a prueba 15 días, y no siendo satisfactorio su resultado los pueden cambiar por cualquiera objeto que se expendan en esta casa.

Graduación de la vista, por J. Dubosc, óptico, todos los días, de nueve a doce; 35 años de práctica para poder dar a cada uno el grado que le corresponda.

También hay lentes y gafas para operados de cataratas.

Se hacen toda clase de composturas y trabajos a gusto del consumidor.

Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y símil oro; este último es un metal inalterable garantizado.

J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

EN PALMA: PLAZA DEL MERCADO

Se gradúa la vista gratis.

DIAMANTES AMERICANOS

LA CATALANA

— COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS —
A PRIMA FIJA

ESENCIALMENTE ESPAÑOLA (Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN CATALUNA)

Establecida en el domicilio de su propiedad:

Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000,000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: D. José Arbós y Mestre, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.133,41767

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111,935'05.—En Palma: 4,000 pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ, 21 PRINCIPAL.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas o escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.
Se encuentran en todas las farmacias.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

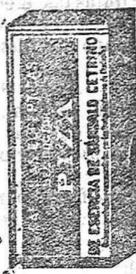
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Peniente, 31: BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fiza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco líquido.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AVISO

Los repartidores de este diario se encargan de repartir ESQUELAS MORTUORIAS a precios económicos.

SAL DE AGRAZ DEL DR. F. JIMENO

Atemperante, antifebril, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo, ligere lasante a esta época. Refrescante.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

En el dolor de estómago.

En la digestión provocada por un disgusto, entumecimiento, debilidad de estómago, poco provecho por algún alimento.

En la trastorno intestinal, con dolores, con ó sin diarrea.

En los trastornos de bilis.

En los fatigos, eructos, dolores de estómago, acidez y empujar de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.

Es superior a todas las preparaciones y productos similares, por no producir arañitas y cálculos en el aparato de la orina.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña a cada frasco.

La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo a personas y familias que viajan de viaje.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

ANUNCIOS en el HERALDO

Rebaja importante en los precios por contrato extenso.

Bonificación a los suscriptores sobre la tarifa

PAPEL

— PARA ENVOLVER — ENTERO ó CORTADO

Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

FARMACIA y LABORATORIO

DE J. SUREDA LLITERAS

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO.

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE

de HEMOGLOBINA SOLUBLE. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU

— MARÍTIMO — Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA.

REUMATISMO.

Curación pronta y segura del reumatismo. Se obtiene con el LINIMENTO antireumático de RIBOT.

Venta al por mayor: en el CENTRO FARMACÉUTICO y en la farmacia de don Juan VALFNZUELA. Al por menor: en las principales farmacias de España.—En los mismos puntos se despacha UNGUENTO eficaz para QUEMADURAS, preparado por el mismo autor.

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Variado surtido de MOLDURAS para marcos y tapicería.

Cuadros de todas clases.

Cromos, Santos, Caprichos, Paisajes, etc. (IMITACIONES ACUARELA)

GAFAS LENTES de cristal de roca y demás clases.

GEMEOS para Teatro, Campo y Marina. 25, BROSSA, 25

VENTA

Se venden todos los muebles de una tienda de comestibles darán razon calle de Casa España, cerca de la plaza del Aceite.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la Villeta frente a la iglesia señalada con el número 30. Informará Sebastián Ciar en Son Rapinya.

VENTA

El miércoles próximo a las doce de la mañana se venderá en el patio de la Capitanía general a pública subasta un caballo de seis años, castaño, domado para silla y tiro, tasado en 850 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores a 20 pesetas.

IMPORTANTE

Cómpranse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisús y Terziopelos. También se compran toda clase de objetos artísticos. Domingo Blanch.—Sindicato, 120.

PARA

los que se dedican al comercio, preparación completa y garantida que comprende: Teneeduría de libros para todos los ramos, Cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres caracteres) y redacción de documentos. Duración de las clases 3 horas diarias.

Preparación TOTAL de maquinistas navales para las proximas convocatorias. Reforma VERDADERA y en plazo cortísimo de cualquier caracter de letra.

Academia del Sr. Villalba Serrano

Olmos, 25

ALQUILERES

Se alquila una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, tiene vista a la carretera.

También se alquila una casa de la calle de Baños de Mar, en el Terreno.

Informarán Galera, 18, Droguería.

Centro Velocipedista

DE Gaspar Font

(Manifiesto a los ciclistas mallorquines)

Ciclistas y cicleros mallorquines: Todos sabéis quien soy yo, todos me conocéis; he llegado de mi excursión por el continente y traigo muchas cosas nuevas, gracias a que he visitado muchas sociedades ciclistas.

Los ciclistas mallorquines están de enhorabuena, gracias a un contrato que he hecho con una renombrada casa de New York, pues he comprado cien máquinas, de las que costaban CIENTO DIEZ Duros y ahora, compradas en mi Centro Velocipédico constarán solamente SESENTA y CINCO Duros.

¡Ganga, siempre ganga! Ya ha terminado el tiempo en que se pagaban tantas pesetas por una bicicleta; yo mirando las circunstancias por que atravesamos en la actualidad, me conformo ganar en cada máquina CINCO Duros, que es lo bastante; yo no soy como otros comerciantes los cuales me consta que han cobrado en comisión de una máquina más de TREINTA Duros.

También vendo los accesorios de las bicicletas, como: cubre cámaras, cámaras de aire, llantas, gomas huecas y duras y toda clase de piezas que componen una bicicleta, vendidas todas aquellas a precio de fábrica.

En mi Centro Velocipédico hay establecido un taller de reparaciones que puede competir con los mejores de España.

¡Ciclistas y cicleros, acudid a mi Centro en donde me encontrareis a mí, el célebre recordam

GASPAR FONT.

ASPIRANTES A SECRETARIOS

PARA JUZGADOS MUNICIPALES

Preparación rápida y completa para la próxima Convocatoria de Mayo

Calle del Mar, 14, 1.º de 7 a 10 mañana.